

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 5 de junio de 1905

NÚMERO 1060



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

## Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.** — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

## Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

## RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Panay Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralles. Reglas corta á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinás que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapiceria y colchoneria

## EL ACORAZADO

—DE— BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urina-rios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio de que me he visto aliviado usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente dos años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espaldas, y me encontraba en un estado de vejez. Omití buscar remedio hasta que me llegó á tratamiento. Fue aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de empezar á tomarlas, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué haciendo gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera una muestra solicitada.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

## Joaquín Chaves

FABRICANTE DE MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

## ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

## Partido Republicano

En un momento lúcido vieron y en un instante de sinceridad confesaron que el Partido Republicano era inmenso, que se extendía por todo el país y que vivía robusto y vigoroso por donde quiera.

A nosotros, los republicanos no se nos dijo nada nuevo. Sabíamos las dimensiones de la agrupación, á la cual pertenecemos, y no se nos decía nada de nuevo.

En un minuto de honrada sinceridad confesaron que era imposible hacer cambiar de opiniones á un republicano, que los republicanos eran firmes como graníticas rocas. Tampoco se nos dijo nada nuevo: sabemos cuanto vale cada republicano, sabemos que sus convicciones son de diamantina solidez y que no hay oro en el mundo para comprar la voluntad de un republicano.

Empezaron, y en eso han empleado todas sus energías, por calumniar, injuriar y llenar de denuestos al modesto y popular cuanto ameritadísimo ciudadano Don Máximo Fernández; pero por ese camino sólo llegaron á conseguir el desprestigio de ellos. El Partido Republicano, lleno de cariño para con el ilustre Jefe y candidato, señor Fernández, ha recibido para sí todas aquellas expresiones desconsideradas, todos aquellos juicios demostradores, injuriosos y calumniosos.

Comprendiendo, ya tarde, lo errado del camino, ahora se vuelven directamente, algunos, contra la numerosa agrupación republicana. Pero, al dirigirse á ella, no la atacan en su programa perfectamente realizable sino con invenciones también, que llevan envuelta la calumnia y la injuria. Mal camino es ese.

No es esta una lucha fratricida, señores. Es un simple torneo electoral, una justa pacífica, en la cual quien ha de salir triunfante debe ser la patria.

No ahondemos distancia,

buenos costarricenses. Que cada uno trabaje por el éxito de su causa, pero en buena lid. Que no haya enconos, que no haya odios, que no haya diatribas ni insultos, que todos seamos unos ante esa entidad sagrada que es Costa Rica.

La doctrina del Partido Republicano es sana, es científica. No es disociadora, es legalista, de fraternidad, de unión y consorcio entre todos los costarricenses capaces de sacrificar un tanto su personal egoísmo en bien de la comunidad.

El principio de la alternabilidad no está bien asegurado mientras haya la institución conocida con el nombre de Comisión Permanente.

El principio de la alternabilidad no está bien asegurado mientras no se reglamente la facultad gubernamental de suspender el régimen de la Constitución, y mientras no se reglamenten las facultades del Poder en el término de suspensión del régimen constitucional.

El principio de la Alternabilidad en el Poder no estará por completo asegurado hasta el día en que los nombramientos de gobernadores y jefes políticos se hagan por elección popular.

¿Qué encontráis de revolucionario en eso? ¿Qué encontráis de disociador en eso? Condenad el libro de Administración del Doctor Zambrana por revolucionario y disociador, pues esa es la enseñanza que en él se encuentra.

El Partido Republicano trabajará por asegurar la Alternabilidad en el Poder mediante la supresión, reglamentación y elección apuntadas

Trabajar por la escuela con más empeño que como se ha hecho hasta hoy. Que no haya caserío que no tenga su escuela; reglamentar ésta de modo que sus resultados positivos sean más prácticos; procurar por la mayor higiene posible en los edificios escolares. ¿Qué de revolucionario, qué de disociador tiene eso?

Trabajar por descentralizar; que cada pueblo se levante lo más posible, según sus propios recursos,—mediante el régimen de la autonomía municipal,—que no sea la capital la que absorba toda la vida del país. Qué de revolucionario, qué de disociador, tiene eso?

Trabajar por disminuir los gastos de la cartera militar, dedicar lo más posible á caminos, puentes, y á proteger la agricultura. ¿Qué de revolucionario, qué de disociador, tiene eso?

Hacer de la Higiene Pública una institución de cardinal importancia en la vida del país, hacer que los médicos

del pueblo den conferencias públicas de higiene, fomentar y proteger la circulación de cartillas populares de higiene. ¿Qué de revolucionario, qué de disociador tiene eso?

Elevar la categoría militar, levantar al soldado, dignificarlo, prohibiendo el tormento del palo en el cuartel. ¿Qué de revolucionario, qué de disociador tiene eso?

Trabajar para hacer arreglos con alguna institución bancaria para que dé dinero á largo plazo y con interés soportable por la agricultura para proteger ésta. ¿Qué de revolucionario, qué de disociador tiene eso?

Esos son los principios que encontráis peligrosos, revolucionarios, dignos de ser proclamados con la trompeta del juicio final?

No, señores. Eso es hacer, eso es práctico. Ahí no hay ningún radicalismo rojo ni de ningún color.

Y después de todo eso, y antes que todo eso, que todos los costarricenses nos abracemos, todos unos en la patria, bajo la sombra de la bandera tricolor.

Qué radicalismo rojo encontráis ahí?

Ricos y pobres, inteligentes ó no, analfabetas ó ilustrados, sólo pedimos, los republicanos buena voluntad. Un pequeño sacrificio de personal egoísmo por el gran egoísmo, por el egoísmo de la patria, á la cual queremos grande por sus instituciones políticas, grande por su progreso, grande por su paz y bienestar.

En justa pacífica, despojados de odios, llenos de respeto á la ley y al digno gobernante encargado de ejecutarla, trabajamos con aquellos ideales los republicanos.

Nuestro apoyo al Jefe de la Nación es indudable é incondicional para respetar y hacer respetar la ley.

Viva Costa Rica!

ADALID.

## Información Política

## TELEGRAMA DE SANTA CRUZ.

Junio 4

A Director de EL DERECHO.  
San José

Hoy el republicano José López, derrotó al cletista Antonio Alvarez Hurtado en la plaza pública, ante inmensa concurrencia.

Corresponsal.

## TELEGRAMA DE MIRAMAR

Junio 3.

A Director de EL DERECHO  
San José.

Señor don Doniel Ureña: Lo retamos para que venga Ud. á Puntarenas á decir todo lo que dijo en ésta, Miramar, de Don Máximo Fernández, en donde había quien lo defendiera, como orador de los republicanos.

Ud. y otros como usted, atacan á mansalva y cuando no tienen

partido en un lugar y los pobres campesinos están solos, los insultan é insultan á su candidato. Venga á la ciudad de Puntarenas á hacerlo usted que tanto alarde hizo de injurias en Miramar. Allí hay quien le pueda desmentir como los que suscriben.

F. Ocampo.

Eduardo de la Guardia

## TELEGRAMA DE MIRAMAR

Junio 4

A Director de EL DERECHO  
San José

Propaganda cletista en Miramar y Esparta. Un señor Ureña, el señor Nicolás Lizano C., y algunos otros, cuyos nombres ignoramos, por ser tipos desconocidos para obtener adeptos que no los tendrán porque ya son bien conocidos como mentirosos, propagan aquí y en Esparta las siguientes especies:—1º, que Don Máximo aunque tuviera un gran partido y aunque triunfara en las elecciones no llegará al poder, porque el Gobierno protege y defiende la candidatura de don Cleto, á quien le entregará el Poder.—2º, que como don Cleto triunfará, si los republicanos no se adhieren al cletismo serán desterrados, encalabozados y dados de alta de soldados en las guarniciones de San Lucas, Golfo Dulce y otros lugares malos de la República.—3º, que Don Máximo arrojó á la Municipalidad de San José con los nuevos mercados y la compra del terreno del Cementerio Calvo, y que los republicanos, dijo Ureña, somos unos "muertos de hambre". De otro lado dice entre ellos, Ureña, que el Partido Republicano es un cadáver, está muerto en todas partes, que los republicanos quieren camino de embalde, por lo cual son unos sinvergüenzas, y que el programa del Partido Republicano es un lío de mentiras y falsedades porque no lo cumplirán y que las reformas benéficas que contiene son estracadas del programa de don Cleto, á quien Don Máximo robó sus ideas; y así por ese jaez son todos sus discursos, fuera de que los lugares de comarca en que los propagandistas dichos no encuentran eco, insultan y provocan á los pueblos con frases hirientes y groseras á ciencia y paciencia de autoridades que no cumplen con su deber, pues esto puede dar origen á serios desórdenes. No aceptamos mentís ó negaciones de la prensa asalariada, ó de los oradores y propagandistas cletos porque lo dicho se puede probar ante los tribunales.

UN REPUBLICANO.

## De San Pedro

## del Mojón

Pueblo Republicano, que á no ser por la cultura con que siempre se distingue, hubieran hace mucho tiempo resultado graves conflictos promovidos por los impertinentes y altaneros individuos de otros bandos políticos, principalmente del cletista.

Ayer el desorden fué promovido por una comisión *zuniguista* y apadrinados por los cletos.

Como las autoridades de este lugar son por completo ineptas y no ofrecen ninguna garantía para guardar el orden público, reconociendo por igual

á cada uno sus derechos, los republicanos idearon abandonar la plaza y retirarse moderadamente á su Club, para evitar las provocaciones de que era objeto á la vista complaciente del Agente de Policía, Adolfo Salas, quien no sabe cumplir con su deber imparcialmente.

Lejos de eso, su tolerancia es peligrosa, pues deja hacer libremente su voluntad á los cletistas, que se mezclan en las reuniones republicanas á lanzar insultos y promover escándalos, acompañados de unos cuantos *zuniguistas* que de vez en cuando traen de otros lugares y que sólo sirven para secundarlos en su tarea innoble.

Sin embargo, los republicanos se vieron obligados á no abandonar la plaza, con el objeto de demostrar á la comisión *zuniguista* que no se trataba de reabrir la discusión, soportando con toda indulgencia el ataque personal dirigido al Licenciado Don Máximo Fernández, por los oradores.

Pero luego vino de nuevo la palabra de los oradores republicanos, poniendo los puntos sobre las íes y dejando la verdad en su lugar, para escarmiento de los que tratan de engañar al pueblo.

El desorden fué continuo, sin que el Agente de Policía tomara ninguna medida en servicio de la disciplina impuesta por la Circular del Ministro de Gobernación.

Esto se debe á que el Agente de Policía, Adolfo Salas, es cletista, lo cual se demuestra con sólo ver en la Agencia de Policía varios retratos de don Cleto, cosa que choca y es de todo punto inconveniente, tratándose de una oficina pública.

Por eso, todo desorden que perjudique á los republicanos, que están en una mayoría inmensa, como en todo el país, es mirado con indiferencia y tolerancia por el Agente de Policía Adolfo Salas y sus ayudantes los policiales.

El señor Comandante de Policía don Ricardo Salazar, haría un gran servicio á este vecindario, mandando los domingos en la mañana siquiera cinco gendarmes de la ciudad que sepan cumplir con su deber y exigir el orden como se debe, ya que aquí no hay una autoridad competente que pueda ó quiera hacerlo.

Junio 5 de 1905

Corresponsal.

## Del Naranja

Señor Director de EL DERECHO  
San José

Estimado amigo:

La fatalidad ciere sus alas sobre el anémico circulito olímpico-cletico de este cantón; y la Unión Demócrata, ó lo que es lo mismo, la *tureca* para atrapar tortolitos para los cletos, se ha descompuesto, no funciona bien porque ya no caen tortolitos

Sergito, tan hábil para contrarrestar los ataques biliosos, no es hábil para manejar la *tureca* las tortolitas entran, comen el maíz y vuelven á salir. Cuentan las tortolitas que aquello les huele á puro cletismo, y en lo cierto están. Como se explica Ud. que Chequelito quiera tanto á don Cleto, y que no haya protestado de su adhesión á don Cleto? ¿Cómo explica Ud. que el cura Mayorga, el insigne Jefe de La Unión Católica [hoy Demócrata] de antaño en Grecia, sea hoy cletista?, y cómo explica usted que los propagandistas cletos aconsejen á los pueblos que se vayan con la Unión Demócrata?

Nada, amigo, la Demócrata es la sucursal del cletismo. La Demócrata de Sergito en este pueblo es una *turca* para coger tortolitas para el cletismo. Ya lo sabéis Naranjeños.

Pero el circulo anémico *cletico* en este pueblo está agonizante. Esas gentes se suicidan, amigo mío, dígalos bien, ¡se suicidan! En estos momentos las campanas tocan á muerto y ya circulan las tarjetas enlutadas convidando á sus funerales. Los republicanos le daremos pronta sepultura. La higiene política nos obliga á ello. No sería posible soportar la descomposición de este cadáver al aire libre. Les diremos misa de *Requiem* y los llevaremos con la filarmonía, entonando en honor de la patria, libre de esta plaga, el himno de los grandes de corazón, el himno de las almas nobles y desinteresadas, el himno de los pueblos independientes, el himno grandioso y sublime: el Himno Republicano.

Se suicidan los *cletos* de mi pueblo, amigo mío, ¡y sabe usted por qué? Pues por los pedacillos de presupuesto que hay aquí, y porque..... en realidad el montoncito es muy heterogéneo. Si es que esos señores nunca han estado juntos; si es que verdaderamente no pueden estar juntos; si es que es una barbaridad verlos ahora juntos; si es que yo no sé como habrán hecho para juntarse; si es que en realidad el jefe que se echaron..... vamos..... el jefe ese..... ese jefe no lo quieren los otros jefes y hacen bien en no quererlo, ó sus razones tendrán, ó sus celos fundados habrán, ó porque luego ellos desaparecerán, ó porque después, como ahora y como antes, no los oirán, en fin, las cosas se verán.

El hueso que se pelea ahora es la Jefatura. El Jefe principal sostiene á Federico I, porque para él es muy buen órgano. Le dá vuelta á la cigüeña y toca la pieza que quiere. Los otros jefes, cogen la manigueta, le dan vuelta, y no suena lo que ellos quieren. Esto naturalmente sulfura. Y tiene razón. Federico II (que entre paréntesis ya volvió á la Secretaría) le quiere meter zanahoria á Federico I; pero éste, que es tan alto y tan gordo y tan fuerte, está agarrado de los alambres de la luz eléctrica del jefe principal y jústal que lo vota Federico II. El telegrafista apacigua y más apacigua. Es un elemento conciliador, ¡lástima que no le hagan caso! Su largo mostacho le da un aire de seriedad e contador. A Marianito se le olvidaron las novias; la política anémica de los *cletos* y la tesorería le embargan ahora su atención. Peñalta, bravo por eso y porque su negocio ha venido á menos desde que se metió á cletista; se dice que por no ver al Jefe, al día luz, cerrará la tienda y se irá á San Carlos á engordar vacuitas; parece que este negocio no es del todo malo: sucede que en la plaza se le desgracean; pero es una que otra.

Esta es, amigo mío, la situación actual de los jefes cleticos. ¡Imagínese Ud. la tropita! Nada, los enterramos, los enterramos antes que la descomposición venga.

En la próxima semana le enviaremos la organización del pueblo del Naranjo, que es lo mismo que decir del Partido Republicano del Naranjo. Ya verá Ud. si hay republicanos en este cantón.

Los *cletos*.....naa. Los *cletos* naa....

A última hora me llega la noticia de que Gonzalitos prepara viaje á San Carlos. Parece que está furioso con la derrota que ha sufrido en Cirri y San Jerónimo, campo de sus fichurias. Va cargadito y volverá sin naal, pero verdaderamente sin naal. Se dice que tampoco quiere al de la luz, y con mucha razón, con muchísima razón. ¡Vaya si tendrá razón!

El cletismo se muere, amigo, se muere el cletismo aquí y en todas partes. ¡Paz á sus restos! Mande como siempre á su afmo.

HIPÓLITO FRANCO.

**Protestas**

Hago formal protesta del partido zuñiguista, y me adhiero al verdadero Partido Republicano por ser con el que simpatiza más el pueblo.

¡Viva Don Máximo Fernández!  
¡Viva el gran Partido Republicano!

Puntarenas, mayo 27 de 1905  
Mercedes F. Vallejos.

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di al partido zuñiguista, porque fui engañado por Manuel Alvarez, quien me dijo que su partido era el más útil. Me adhiero al verdadero Partido Republicano que proclama al Licenciado Don Máximo Fernández, candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Puntarenas, mayo 28 de 1905.  
Simón Almengor

**PROTESTA.**

Yo, Abelino Carvajal, hago constar que firmé á favor de la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro, y que comprendiendo que no es este señor el que llena las aspiraciones del pueblo, protesto de la firma que di por la indicada candidatura y me adhiero de mi espontánea voluntad al noble Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, 28 de mayo de 1905.

Rogado de Abelino Carvajal, que no sabe firmar,  
Roque Carvajal

Testigos:

Edmundo M. Ríos

Ricardo García M.

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di por el partido que proclama á D. Tobías Zúñiga Castro, porque me engañó Miguel A. Vélez y porque hoy estoy convencido de que el Partido Republicano es el que representa al pueblo y también por militar en aquel partido Juan Suñoi. Me adhiero desde ahora al Partido Republicano que proclama al Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, mayo 22 de 1905.  
Teófilo Ruiz Mayorga

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga C., y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández para la Presidencia de la República.

Los siguientes motivos me han movido á hacer lo anterior:

a) — Por ser hijo del pueblo y como tal, no puedo estar con quien ha defendido en el Congreso la "Ley del Palo", y por con-

signiente, si llega al Poder hará que el pueblo sufra con todo rigor esa infamante ley.

b) — Porque Abraham Madrigal milita en ese partido, y ha insultado soezmente al digno y preclaro candidato del Partido Republicano, Don Máximo Fernández.

c) — Porque el Partido Republicano es el único que ostenta un hermoso Programa de Gobierno Republicano y el único que dará garantía al pueblo.

¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva Don Máximo Fernández!  
Á ruego de Pedro Sirias, que no sabe firmar,

C. Barahona

Puntarenas, mayo de 1905.

**PROTESTA**

Hago decidida protesta del partido zuñiguista, por haberme sorprendido uno de esos propagandistas de mala ley, sin saber ni por quien me hicieron firmar; lo que supe fué que firmé por el partido del pueblo, creyendo que sería el Republicano genuino; pero vengo averiguando que no es popular el de don Tobías, y por eso protesto y sigo siendo como siempre fernandista.

Á ruego de Felipe Atencio que no sabe firmar.

Filadelfo Sequera.

Testigos:

Antonio Díaz

Justo Chávez.

Tambor, mayo 28 de 1905.

**ACLARACION**

Yo, Cirilo Murillo Alvarez hago esta aclaración á los miembros del partido zuñiguista, con el objeto de que sepan que no por que firmé la manifestación que se le dió á Don Tobías Zúñiga Castro en las columnas del periódico titulado "El Pacífico" indica que yo pertenezca á ese bando; antes por el contrario, nunca he pretendido abandonar las filas del grandioso Partido Republicano, del cual me jacto pertenecer, siendo tan honroso para mí, y porque lleva de abanderado al ciudadano representante del pueblo costarricense Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

Cirilo Murillo A.

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di al partido cletista, el cual no es del pueblo y no se interesa más que por los magnates, y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández, por ser este el partido que representa los derechos del pueblo.

Puntarenas, mayo 28 de 1905.

Á ruego de Joaquín Arsu, Matilde Hernández.

**Nota teatral**

La empresa Serrano & Cia. nos anuncia para mañana una espléndida función, en la que se repetirá la zarzuela *El Pobre Valbuena* que tanto gustó el sábado. Piezas por el estilo de estas son las que entusiasman á nuestro público, el que de seguro sabrá corresponder con su presencia. Además se pondrá en escena las zarzuelas, *La Banda de Trompetas* y *El Puño de Rosas*.

*No se incendió*

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si-  
llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES

Y MAS BARATOS

Jorge Morales Bejarano.

**EN LIMON**

Una de las comodidades materiales que en aquel Puerto encontrará todo viajero es el RESTAURANT de propiedad de don Anselmo Fornasari, que queda frente al edificio de La United Fruit Co, en casa de don José Bartoli. En este establecimiento además del atento trato del propietario, el servicio es de primer orden, pues la mesa con su abundancia de succulentas y variadas viandas satisface al más exigente consumidor, también se dispone allí de buenas camas y todo á los más módicos precios.

Motivos son estos que por sí solos recomiendan el RESTAURANT del señor Fornasari á los visitantes de la ciudad de Limón.

**ENRIQUE PINTO**

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 20 4

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

**RICARDO COTO FERNANDEZ**



**Deseando**

servir mejor á mi número de clientela, especialmente de provincias he tomado abono al teléfono con el número 242

Y para mejorar la calidad del calzado y evitar el olor desagradable de la suela, se pondrá suela americana cuando los clientes así lo ordenen.

Mando mi calzado á todos los puntos del país, libre de gastos para el comprador, si las órdenes vienen con su importe.

San José, Costa Rica.

Apartado número 179.

Teléfono número 242.

EMILIO ARTAVIA.

**AVISO**

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidors de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad.

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hacen las venfas de ladrillos de mi ladrillera de Puerto Escondido.

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.  
Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.  
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sea gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

# CERVECERIA TRAUBL

# CERVEZA NEGRA

# MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

## Zapatería de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrecemos al público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios, de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente.  
También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio.  
No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del DR. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y contando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

## PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.  
Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.  
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ENCUADERNACIÓN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO  
San José, 5 de abril de 1905.

## Manuel

## Abogado

BAJOS de la casa de Castro  
DOÑA JUANA A.  
Vº DE ECHEVERIA.

OFICINA:  
AVENIDA CENTRAL E.  
NUMERO 204

## Quesada

## EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero  
Se aceptan toda clase de comisiones.  
Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

### Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.  
Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.  
Dirección por correo: casilla n° 499 San José.  
Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—